DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

SECRETARIA DE EDUCACIÒN
DEPARTAMENTAL
GESTION DE SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÒN DE SERVICIO DE COBERTURA
EDUCATIVA
ACTA DE REUNIÒN

NOMBRE DEL COMITÉ / REUNIÓN

ACTA No.30

Lugar: IE Santo Tomas Aquino
Fecha: 25/02/26
Hora: 08:00-

Personas citadas:

- Profesional de Apoyo (PPA)
- Docente Sandra (Grado Cuarto)

Asistentes:

- Profesional de Apoyo (PPA)
- Docente Sandra (Grado Cuarto)

Orden del día

1. Acompañamiento técnico a la docente en la elaboración del PIAR.
2. Caracterización del estudiante Dilan Tovar.
3. Revisión de Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA).
4. Identificación de ajustes y adecuaciones requeridas.

Powered by CamScanner

Desarrollo de la reunión

Siendo las 8:00 a.m., la Profesional de Apoyo (PPA) ingresa al aula de grado cuarto para realizar atención técnica a la docente Sandra.

Durante esta atención se brinda acompañamiento y asesoría en la elaboración del PIAR del estudiante Dylan Tovar. La PPA realiza orientación paso a paso para llevar a cabo la caracterización del estudiante y el diligenciamiento de los datos personales en el formato correspondiente.

Al llegar al apartado de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), se identifica que el estudiante no requiere ajustes académicos, dado que la docente manifiesta estar trabajando los DBA correspondientes al grado cuarto y señala que el estudiante demuestra capacidad para desarrollarlos, evidenciando un desempeño adecuado en las actividades propuestas.

No obstante, se evidencia la necesidad de realizar adecuaciones relacionadas con la regulación comportamental, ya que cuando el estudiante experimenta frustración se generan comportamientos disruptivos dentro del aula, afectando la dinámica de clase. Por lo anterior, se orienta a la docente en la inclusión de estrategias y apoyos dentro del PIAR enfocados en el manejo conductual y la autorregulación.

Compromisos

1. **Docente Sandra:**
 - Finalizar el diligenciamiento del PIAR incluyendo las estrategias de regulación comportamental acordadas.
 - Implementar en el aula las adecuaciones establecidas para favorecer la autorregulación del estudiante.
2. **Profesional de Apoyo (PPA):**
 - Realizar seguimiento a la implementación del PIAR.
 - Brindar orientación adicional en caso de requerirse ajustes posteriores.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS / RESPONSABLE / FECHAS PREVISTAS

1

.....

FIRMA DE ASISTENTES: Opcional o adjuntar Listado de Asistencia Reuniones Interna ó Reuniones Externas) / Si va adjuntar el Listado, eliminar este campo.

NOMBRE	FIRMA
Sandra Patricia Barrero G.	
Johana Urrano	

FIRMA (RESPONSABLE REUNIÓN)
Cargo

FIRMA (PERSONA QUE ELABORA)
Cargo PPA
Elaboró(JALH)

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Powered by CamScanner